

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**Martes 12 de setiembre de 2023**

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

En Tacna siendo las 21:00 horas del martes 12 de setiembre de 2023, reunidos a través de la Plataforma Virtual Institucional MEET, se dió inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gómez, Dr. Victor Arias Santana, Mag. Angela Aquize Diaz, Mag. Dante Pango Palza, Dra. Cecilia Montesinos Valencia, Est. Renato Torres Pilco, Est. Anabelia Tovar Figueroa y Est. Luissa Carpio Paredes, actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

#### **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Como primer acto se somete a votación el acta de sesión de Consejo de Facultad del 10 de julio de 2023, siendo el resultado:

A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

**ACUERDO 001-2023:** APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria del 10 de julio de 2023.

#### **DESPACHO**

1. **REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CEI-FACSA.** Se presenta la solicitud del Presidente del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Marco Sanchez, para el financiamiento de un curso de capacitación de Bioética para los miembros del Comité de Ética en Investigación de la FACSA, proponiendo el Curso Internacional Bioética: Nuevas tendencias y desafíos, organizado por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, el presidente solicita atender el pedido de subvención del Comité, retribuyendo el trabajo que realizan los miembros, se invita a realizar las consultas, no habiendo, se somete a votación otorgar el financiamiento, con cargo a los ingresos extraordinarios de capacitación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 002-2023:** APROBAR el otorgamiento de capacitación con cargo a los ingresos extraordinarios de la FACSA, a los miembros del Comité de Ética en Investigación de la FACSA.

2. MODIFICACIÓN DEL PROYECTO REPORTE DE HEMOGRAMA Y LÁMINA PERIFÉRICA ∴ Se presenta el OFICIO Nro. 00200-2023-UPT-EPTM, de la Dirección de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, solicitando la modificación de algunos aspectos administrativos del proyecto 'Reporte de hemograma y lámina periférica' que fue aprobado por este Consejo. El presidente somete a votación la aprobación de las modificaciones de los aspectos administrativos del proyecto para su desarrollo, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 003-2023:** APROBAR, la modificación a los aspectos administrativos del Proyecto "Curso- taller: Reporte de hemograma y lámina periférica" de la Escuela Profesional de Tecnología Médica.

3. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN RESPONSABLE DE LA CREACIÓN DE ESPECIALIDADES. El presidente manifiesta, que el decanato encargó al Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de FACSA, conformar una Comisión que proponga las segundas especialidades dirigidas a profesionales de Ciencias de la Salud, entre ellas: Informática Médica, Calidad en Servicios de Salud, Gestión de Servicios de Salud... las que se puedan desarrollar, planificar y ofertar como Sección de Segunda Especialidad horizontal a Odontólogos, Obstetras, Enfermeras, Médicos; Se debe realizar un análisis de lo que existe en el mercado, hacer las propuestas y luego elaborar los proyectos; el Coordinador de la Segunda Especialidad está proponiendo formar la Comisión que realizará el listado de propuestas para luego presentar los proyectos y elaborar los diseños curriculares de estas segundas especialidades, la propuesta de Comisión está integrada por Méd Juan Cánepa Izaga, quien la presidiría, Méd Carlos Sáenz Córdova y como invitado externo el Méd. Félix Ancalli Calizaya; el presidente invita a realizar las consultas a los miembros del COFA, la Mag. Aquize comenta que las propuestas de especialidades no están dirigidas únicamente a médicos, el presidente responde que las especialidades estarían dirigidas a profesionales de Ciencias de la Salud, la Mag. Aquize indica que siendo así los miembros de la comisión podrían ser de otras profesiones de la salud, no únicamente médicos, el presidente sugiere se apruebe la conformación de la comisión con cargo a que se incorporen dos profesionales más que sean de otro carrera de salud, invita a realizar otros comentarios, no habiendo, se somete a votación la conformación de los miembros de la comisión, con cargo a que se complete el equipo con dos profesionales más de otros rubros de salud, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 004-2023:** CONFORMAR la Comisión responsable de la creación de especialidades en Ciencias de la Salud propuesta por el Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la FACSA.

4. PROYECTO CAPACITACIÓN DOCENTE EN PRÓTESIS FIJA. El presidente indica que la EPO dentro de su Plan de Capacitación Docente cuenta con dos rubros, siendo uno de ellos el de especialidad al que corresponde la

propuesta presentada, que será dirigido por los especialistas de Prótesis Fija de la EPO, el proyecto está puesto a su consideración, se invita a realizar consultas, no habiendo, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 005-2023:** APROBAR el Proyecto de capacitación docente denominado: "Prótesis: Casos Clínicos"

5. PROYECTO "MOVILIDAD DOCENTE" DE LA EPO. El presidente recuerda que la EPO se encuentra en proceso de acreditación con SINEACE, siendo uno de sus estándares la movilidad docente, este proyecto es dirigido precisamente a este estándar, además se vienen coordinando convenios con otras universidades para que nuestros docentes realicen estancias de docencia en sus campus, estas actividades serían financiadas por los recursos que genera la facultad estando entres ellos los que genera la Escuela de Odontología, se invita a realizar consultas, la Mag. Aquize indica que los proyectos que presenta la EPO están considerados en el Plan Maestro 2023, siendo este proyecto uno de ellos, indicando también que cuenta con presupuesto para la ejecución. No habiendo más comentarios se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 006-2023:** APROBAR el Proyecto "MOVILIDAD DOCENTE" de la Escuela Profesional de Odontología.

6. PROYECTO NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS CLÍNICAS DE LA EPO. Se presenta un proyecto más de la EPO, que forma parte de los proyectos de mejora continua de la escuela, se invita a la Mag. Aquize comentar sobre el proyecto, indicando que está dirigido a superar las dificultades que hayan tenido los estudiantes, el semestre pasado, para la aprobación de asignaturas que generan las competencias clínicas, viéndose la necesidad de nivelar estas competencias y dando la oportunidad para que se mejoren a través del desarrollo de este proyecto, se seleccionaron los cursos que tuvieron mayor cantidad de desaprobados y mayores dificultades en el cumplimiento de sus competencias, siendo estos 04: cirugía bucal, endodoncia, prótesis fija, odontopediatría; a iniciativa del Dr. Cruz, se invita a los Directores de Escuela a considerar las estrategias propuestas por la EPO, para tomar medidas correctivas a largo plazo para el logro de competencias de nuestros estudiantes. No habiendo más comentarios se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 007-2023:** APROBAR el Proyecto "NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS CLÍNICAS.

7. AUSPICIO DE CURSO ACTUALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CRÍTICO, SOLICITA ESSALUD. Se presenta el Oficio de la Red Asistencial de EsSalud - Tacna, solicitando auspicio para actividad académica "Actualización de la Atención de Enfermería en el Paciente Crítico", el presidente solicita otorgar el auspicio en vías de regularización, el curso inició hoy, y su solicitud está respaldada por el Convenio Específico y Plan de Trabajo 2023. Se somete a consideración otorgar auspicio académico, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 008-2023:** OTORGAR auspicio académico para la realización del evento de capacitación "ACTUALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN PACIENTE

CRÍTICO", organizado por el Comité de Capacitación - Jefatura de Enfermería de la Red Asistencial Tacna EsSalud.

8. CONGRESO MUNDIAL EDUCACIÓN MÉDICA ASCOFAME. Se presenta el Oficio emitido por ASPEFAM, participando a las facultades de medicina el II CONGRESO MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN MÉDICA organizado por ASCOFAME, a realizarse 28 y 29 de setiembre de 2023 en la ciudad de Cartagena – Colombia, evento de capacitación importante que tiene entre sus propósitos promover y afianzar la internacionalización de las facultades de medicina de nuestro país. El presidente solicita al COFA se autorice que los gastos de capacitación del evento sean cubiertos por los ingresos extraordinarios generados por la FACSA, poniendo en consideración la solicitud, siendo aprobada por unanimidad.

**ACUERDO 009-2023:** AUTORIZAR la participación del Decano de la FACSA en el II CONGRESO MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN MÉDICA, organizado por ASCOFAME, a realizarse los días 28 y 29 de setiembre de 2023 en la ciudad de Cartagena – Colombia y DISPONER que los gastos que genere la participación del Decano de la FACSA, afecten los ingresos extraordinarios de la FACSA como fondo de capacitación.

#### **PEDIDOS:**

- El presidente manifiesta que el Comité de Ética en Investigación de la FACSA, solicita la incorporación de dos miembros con el fin de alinearse a la normativa del Instituto Nacional de Salud, necesitando una cuota de género y un miembro de la comunidad, en tal sentido, solicito al COFA incorporar como miembro titular a la Mag. Lissett Aguirre, quien es Licenciada en Enfermería y licenciada Psicóloga, además de docente de la FACSA, contribuyendo por ser profesional del área de humanidades; se invita a realizar consultas al pedido, no habiendo, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 010-2023:** INCORPORAR a la Mag. Lissett Aguirre Montesinos, como miembro titular, integrante del Comité de Ética en Investigación de la FACSA,

#### **AGENDA**

1. GRUPO DE INVESTIGACIÓN "CIENCIA DEL AGUA". Se presenta la solicitud de Constitución del Grupo de Investigación, remitida por Mag. Walter Sanchez Esquiche, Investigador Principal del Grupo de Investigación, la solicitud adjunta todo lo señalado en la Directiva para la Conformación de Grupos de Investigación de la UPT, y ha sido compartido en el drive del COFA, se presenta también la opinión favorable de la Unidad de Investigación de la FACSA, se invita a realizar preguntas, no habiendo, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 011-2023:** APROBAR, la constitución del Grupo de Investigación "CIENCIA DEL AGUA", integrado por: Mag. Walter Mauricio Sanchez Esquiche, Investigador Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Coinvestigador; Dr. Cesar Huanacuni Lupaca, Coinvestigador; Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca, Coinvestigadora; Mtro. David Gonzalo Rubira Otarola, Coinvestigador; Est. Katia

Aracely Denegri Limache, Investigadora en formación, Est. Roxanna Nardy Gutierrez Cueva, Investigadora en formación, Est. Miguel Alexis Piaggio Canivillo, Investigador en formación, y Est. Clemente Vidal Choque Apaza, Investigador en formación.

2. PROYECTO DE ADMISIÓN PARA EL PROGRAMA DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN ODONTOLOGÍA. Se presenta el Oficio N° 184-2023-UPT-P2DAESP, del Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la FACSA, solicitando revisión y aprobación del Proyecto de Admisión para el Programa de Segundas Especialidades, adjuntando la documentación correspondiente, se invita a realizar las consultas, no habiendo se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 12-2023:** APROBAR el Proyecto de Admisión 2024 para los Programas de Segundas Especialidades en Odontología: Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Rehabilitación Oral, Periodoncia e Implantología, Endodoncia, Odontopediatría y Odontología Restauradora y Estética.

3. PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE PROCESO DE ADMISIÓN 2024 PARA EL PROGRAMA DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN ODONTOLOGÍA. En relación al punto anterior, se presenta el cronograma para el Proceso de Admisión de los Programas de Segundas Especialidades en Odontología, se invita a realizar consultas, no habiendo se somete a consideración, siendo aprobada por unanimidad.

**ACUERDO 0013-2024:** PROPONER EL CRONOGRAMA del Proceso de Admisión de los Programas de Segundas Especialidades en Odontología: Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Rehabilitación Oral, Periodoncia e Implantología, Endodoncia, Odontopediatría y Odontología Restauradora y Estética.

4. PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA FACSA. El Dr. Sanches, presidente del Comité de Ética en Investigación; el CEI de la FACSA está siendo asesorado por la Dra. Gabriela Minaya quien ha sido presidente de la Sociedad Peruana de Bioética y es una destacada médico investigadora del Instituto Nacional de Salud, experta en temas de Bioética y viene asesorando de manera técnica en la conformación, normativa del CEI de la FACSA, siendo una de las recomendaciones, la elaboración del Plan de Trabajo del CEI, el trabajo del comité no es solo la aprobación de protocolos, tienen otras actividades, como han podido revisar en el drive del COFA, adjuntan también cronogramas de sesiones; se invita a realizar las consultas, y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 0014-2024:** APROBAR el Plan de trabajo del Comité de Ética en Investigación de la FACSA.

5. PROYECTO CURSO DE CAPACITACIÓN PERIODONCIA. El proyecto es otro plan de mejora de la Escuela de Odontología, considerado también en el Plan de Trabajo y Plan de Capacitación de la EPO, no genera gastos, siendo los expositores docentes especialistas de la EPO y se desarrollará en ambientes de la Clínica Odontológica; se invita a realizar consultas, no habiendo, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 0015-2024:** APROBAR el proyecto de capacitación Docente en Periodoncia denominado "Periodoncia: Pilar de la Odontología"

6. CONVOCATORIA REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN. El Dr. Marco Sanchez, presidente del CEI de la FACSA, presenta el requerimiento de convocatoria de un representante de la comunidad como miembro del CEI, pudiendo ser un representante de la sociedad civil u otras instituciones públicas o privadas, debiendo cumplir ciertos requisitos, que se especifican en el documento adjunto en drive, los que siguen los procedimientos que recomienda el del INS y nuestra normativa recientemente actualizada. Se invita a realizar consultas, no habiendo, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 0016-2024:** APROBAR la convocatoria de un representante de la comunidad como miembro del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

7. PROYECTO HUMANIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD. Corresponde a un proyecto elaborado en la FACSA, que propone incorporar como parte de los equipos de trabajo de los cursos de Filosofía y Bioética a un filósofo, siendo el enfoque propuesto humanístico que exigirá del estudiante de salud un conjunto de habilidades blandas que deben ser cultivadas en su proceso formativo, y ser parte vital de la competencia profesional que se viene construyendo en la Universidad. Los indicadores del proyecto están alineados a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de la UPT. El presupuesto contemplado en el proyecto deberá afectar la partida presupuestal de ingresos extraordinarios y considera los honorarios y la actividad de extensión. Se invita a realizar sus consultas, no habiendo se somete a votación, aprobar el proyecto y autorizar el uso de los ingresos extraordinarios de la FACSA, siendo aprobado por mayoría.

**ACUERDO 0017-2024: APROBAR** el PROYECTO HUMANIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD y AUTORIZAR que el presupuesto del PROYECTO HUMANIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD afecte a los ingresos extraordinarios de la FACSA;

No se trataron otros puntos.

Siendo las 21:43 hrs. del martes 12 de setiembre de 2023, y habiéndolo tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.



Firmado por: MARCO  
CARLOS ALEJANDRO  
RIVAROLA HIDALGO  
Cargo: DECANO DE LA  
FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA  
SALUD

Fecha/Hora: 04-12-2023  
07:44:12